

192788

192788

MEMORIA DESCRIPTIVA

de

PATENTE DE INVENCION

a favor

de

D. AURELIO MELIAS CHACON

-O-O-O-

OFICINA TECNICA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

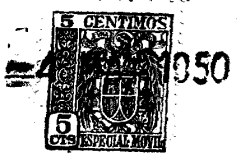
J. LOPEZ

AGENTE OFICIAL

MADRID
APARTADO 1085

VALENCIA
APARTADO 121

192788



192788

PATENTE DE INVENCION
por VEINTE años
en ESPAÑA

solicitada a favor de DON AURELIO MEJIAS CHACON, de nacionalidad española, domiciliado en VALENCIA, Avda. de Peris y Valero nº. 266-7ª.,

por

=== " NUEVO PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE UN PRODUCTO PARA AUMENTAR EL RENDIMIENTO Y MEJORAR LA CALIDAD DE LAS COLAS O CASEINAS " ===

~~~~~

MEMORIA DESCRIPTIVA

La Patente de Invención a que se refiere la presente Memoria Descriptiva está destinada a garantizar los derechos a la exclusiva explotación en España, sus colonias y Protectorado de un nuevo procedimiento de fabricación de un producto destinado a aumentar el rendi-



1050

miento y mejorar la calidad de las colas o caseinas.

El estudio de las circunstancias en que se utiliza actualmente la caseina, cuyas numerosas aplicaciones industriales no es del caso detallar, ha inducido al recurrente a la creación del nuevo procedimiento de fabricación que motiva la presente Patente.

Mediante este procedimiento se obtiene un producto especial que mezclado adecuadamente con la caseina modifica notablemente los resultados obtenidos, tanto desde el punto de vista económico como en el aspecto del acabado y perfección, convirtiéndose por tanto en el complemento necesario para mejorar la calidad y los rendimientos de la cola o caseina.

Esencialmente la base de nuestro procedimiento radica en la dosificación y agrupación de una serie de materias cuyas propiedades particulares actúan en conjunto para obtener los resultados a que ya se ha hecho mención.

Esta agrupación de productos está formada por sulfato de cal, barita, alumbre, caolín y tierra, ocre, los cuales se trituran adecuadamente y a continuación se criban o tamizan para limpiarlos de impurezas y separar terrones. Seguidamente se mezclan bien para que resulte un polvo fino y se tamizan varias veces más hasta conseguir la mayor uniformidad de grano posible, teniendo dispuesto con esto el producto para su envasado.

La expresión química de las materias integrantes del procedimiento y los porcentajes en que intervienen es como sigue:

|    |                                                                                        |      |
|----|----------------------------------------------------------------------------------------|------|
| 35 | SO <sub>4</sub> Ca .....                                                               | 56 % |
|    | SO <sub>4</sub> Ba .....                                                               | 36 % |
|    | (SO <sub>4</sub> ) <sub>3</sub> Al <sub>2</sub> , SO <sub>4</sub> K <sub>2</sub> ..... | 2 %  |



1950

Silicato aluminico hidratado

|                         |              |
|-------------------------|--------------|
| quimicamente puro ..... | 5 %          |
| Tierra ocre .....       | 1 %          |
|                         | <u>100 %</u> |
|                         | <u>=====</u> |

40 El producto obtenido según queda expuesto se agrega  
a la caseina o cola cuando esta va ha ser utilizada pu-  
diendo mezclarse en un porcentaje adecuado acada uso o  
a los resultados que se deseen obtener, variando entre  
el 30 % al 70 %. Al agregar nuestro producto a la casei-  
45 na, lógicamente aumenta el rendimiento de ésta, ya que  
se trata de una carga que se le hecha que por su natu-  
raleza y propiedades no disminuye su eficacia, siempre  
que se utilice dentro de los porcentajes tope antes ci-  
tados y como su coste es inferior al de la caseina, ten-  
50 dremos un apreciable beneficio económico.

Por otra parte se mejora notablemente el acabado  
debido a que se evitan las manchas ya que la densidad  
y materias agregadas tapan los poros de las planchas o  
chapas, impidiendo que se filtre a través de aquellos.

55 Descrito suficientemente el procedimiento objeto de  
la presente Patente, se ha de hacer observar que los  
porcentajes expuestos son de caracter aproximado y sus-  
ceptibles de pequeñas variaciones, pudiendo utilizar para  
el desarrollo del procedimiento los medios mecánicos o  
60 manuales mas afines y en general se considerará compren-  
dida en esta Patente cualquier variación que se efectue  
que no altere fundamentalmente los principios en que se  
basa que se especifican en las siguientes

REIVINDICACIONES

Los puntos nuevos y de propia invención que se pre-



65 sentan para que sean objeto de reivindicación, SON:

1º.- Nuevo procedimiento de fabricación de un producto para aumentar el rendimiento y mejorar la calidad de las colas o caseinas según el cual se trituran adecuadamente, se tamizan y criban para limpiarlos de  
70 impurezas y posibles terrones, sulfato de cal, barita, alumbre, caolin y tierra ocre, despues de lo cual se mezclan bien para que resulte un polvo muy fino y se tamizan varias veces mas hasta conseguir la mayor uniformidad de grano.

75 2º.- Nuevo procedimiento de fabricación de un producto, para aumentar el rendimiento y mejorar la calidad de las colas o caseinas, según el cual en la mezcla efectuada de acuerdo con la reivindicación precedente, intervienen en la proporción siguiente: Sulfato de cal,  
80  $SO_4 Ca$  en un 56 %; Barita,  $SO_4 Ba$  en un 36%; Alumbre  $(SO_4)_3 Al_2$ ,  $SO_4 K_2$  en un 2 %; Caolin, Silicato Aluminico Hidratado químicamente puro el 5 % y Tierra Ocre el 1 %.

85 3º.- Nuevo procedimiento de fabricación de un producto para aumentar el rendimiento y mejorar la calidad de las colas o caseinas, según el cual el producto obtenido en las fases de las reivindicaciones anteriores permite ser agregado a la cola o caseina en un porcentaje de carga que oscila entre el 30 % al 70 % . Y

90 4º.- " NUEVO PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE UN PRODUCTO PARA AUMENTAR EL RENDIMIENTO Y MEJORAR LA CALIDAD DE LAS COLAS O CASEINAS " - de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria.

Esta Memoria consta de CUATRO hojas, escritas o mecanografiadas a doble espacio en 93 LINEAS por una



50

- 5 -

192788

sola de sus caras.

Madrid, 4 de Mayo de 1.950

Por autorización del interesado.

*Juan López*